



COMUNICADO DE PRENSA 13

Salud se une al Día Internacional de la lucha contra el Cáncer Infantil

Secretaría de Salud de Boyacá rinde homenaje a los 'Héroes Dorados' que libran la batalla contra el cáncer infantil.

Tunja, 15 de febrero de 2017. (OPGB). En la conmemoración del Día Internacional de la lucha contra el Cáncer Infantil, la Secretaría de Salud del Departamento exalta a esos pequeños, grandes héroes, que junto con sus seres queridos, padecen o murieron a causa del Cáncer Infantil.

Por ello, trabaja arduamente en aquellas estrategias que permitan mejorar las condiciones de salud de los boyacenses, y que fueron concebidas desde la construcción del Plan Departamental de Desarrollo 'Creemos en Boyacá Tierra de Paz y Libertad'.

Es así como se encuentra implementando el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS), priorizando la provincia de Sugamuxi, que presenta la mayor prevalencia de cáncer infantil; dicho modelo se centra en el individuo, la familia y la comunidad, buscando garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud, disminuyendo brechas de inequidad.

El modelo MIAS, también desarrolla estrategias de intervención en el aseguramiento y la prestación de servicios de salud, se fundamenta en la gestión integral del riesgo con enfoque familiar y comunitario, interviene los determinantes de la salud con acciones intersectoriales y un abordaje integral de las problemáticas que aquejan al Departamento.

Así mismo, en el marco del 'Año del Campo', el Departamento se encuentra trabajando en la implementación de estrategias de intervención intersectorial que mejoren la seguridad alimentaria de los boyacenses a través de su Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Del mismo modo, viene desarrollando la estrategia de Ciudades Entornos y Ruralidades Saludables, dentro de la que se fortalecen líneas de acción directas que promueven la actividad física, espacios libres de humo, reducción de consumo de tabaco y bebidas alcohólicas.



Cifras

Durante el año 2016 fueron notificados 56 casos de cáncer, en menores de 18 años residentes en Boyacá, de los cuales 49 resultaron confirmados; la mayoría fueron diagnosticados con leucemia linfoide aguda y los demás con tumores del Sistema Nervioso central, linfomas, tumores hepáticos y óseos, entre otros, según reporte del Sistema de Vigilancia en Salud Pública del Departamento.

Frente a la tasa de Boyacá, que corresponde a 1,3 por 10.000 menores de 18 de años; 22 municipios como Soracá, Iza, Mongua, Aquitania, Firavitoba, Tota, Monguít, San José de Pare, Turmequé, Tasco, Otanche, Tunja y Jenesano, presentan tasas superiores. No obstante, Tunja, Duitama y Sogamoso son los municipios que aportan el mayor número de casos.

En el año anterior fueron reportados 9 casos de muerte de pacientes residentes en Paipa, Duitama y Sogamoso, teniendo en cuenta que la tasa de mortalidad más alta por cáncer infantil, es registrada en el municipio de Soracá, seguido por Mongua y Monguít.

“Aunque la situación no es alarmante en una población tan grande, sí nos preocupa y por ello hemos incrementado las campañas de prevención, para reducir los índices de mortalidad por cáncer en el Departamento”, aseguró el secretario de Salud del Departamento, German Pertuz. **(Fin/Ana María Londoño. Prensa- Secretaría de Salud).**

Secretaría de Salud garantiza protección de derechos, a jóvenes infractores

El compromiso es brindar una atención integral en salud a los adolescentes infractores.

Tunja, 15 de febrero de 2017. (OPGB). Garantizar el bienestar y la protección de los derechos en salud de los jóvenes, fue el compromiso adquirido por el secretario de Salud Departamental, German Francisco Pertuz González, en su intervención en la Mesa del Comité Departamental de Responsabilidad Penal para Adolescentes.



Para afrontar esta responsabilidad en la atención integral de la salud de los adolescentes, que infringen las normas y que se encuentran en edades entre los 14 y 18 años, la Sectorial tendrá en cuenta las acciones, procesos y estrategias que se establezcan para la atención y la promoción de la salud, en el proyecto de 'Familias Fuertes: Amor y Límites'.

Los programas Atención y Prevención de la Salud, dirigidos a jóvenes infractores de la Ley, se plantean según el Plan de Acción de la Mesa Departamental, los cuales contienen intervenciones que van, desde la prevención del consumo de: drogas, alcohol, sustancias psicoactivas y trastornos de salud mental, hasta el acceso a servicios de atención en salud.

El secretario de Salud, German Pertuz y el referente del programa de Salud Mental de la Secretaría, Martin Barrera, coordinan las acciones para la protección, cuidado y atención de la salud de adolescentes y jóvenes que afronten problemas de responsabilidad penal, en todos los municipios de Boyacá, con estrategias como la del servicio de salud amigable para adolescentes. **(Fin/Édgar Gilberto Rodríguez Lemus - Comunicaciones Secretaría de Salud).**

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Gobernación de Boyacá

Síguenos en nuestras redes sociales:

Twitter: @SeSaludBoyaca

Facebook: Secretaría de Salud de Boyacá